



República de Chile
Provincia de Linares
Rrhh salud

DECRETO EXENTO SIAPER N° 00096/2025

PARRAL, 16 de Enero de 2025

VISTO:

1. Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de diciembre de 2024
2. Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024
3. El juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre de 2024
4. Decreto Afecto N° 2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.
5. Decreto Exento N° 6469 de fecha 19 de Diciembre del 2024, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “**Por orden del Sr. Alcalde**”
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
7. Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
8. Resoluciones de Licencias Médicas de Isapre COLMENA GOLDEN CROSS S.A.

CONSIDERANDO:

1) Que, los funcionarios que a continuación se individualizan, se han ausentado transitoriamente de sus labores, por encontrarse con reposo médico a través de licencias médicas, las cuales fueron autorizadas por las respectivas instituciones de salud.

DECRETO EXENTO

APRUÉBESE:

las siguientes Licencias Médicas de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal que a continuación se indican:

NOMBRE	N° Licencia	DIAS	DESDE
SONIA SOLANO GONZALEZ	3-20007351-7	01	29/11/2024
MARIA JOSE ESPINOSA MARTINEZ	3-112374416-7	04	27/12/2024

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Jefe De Departamento
Departamento Salud

Paula Figueroa/Darwin Maureira/Javier Alegria/Eliana Paulina Canales

DISTRUBUCIÓN:

RRHH SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20265500&hash=24d69>